



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTION INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RIO COAHUAYANA (JIRCO)

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS LPN/SC/02/2025 SEGUNDA EMISIÓN

En Ciudad Guzmán, Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día **11 de agosto de 2025**, en la Sala de Juntas de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), ubicada en Calle Río Pánuco No. 23, Col. Lic. A. Gándara Estrada, Ciudad Guzmán, Jalisco y con fundamento en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 67 y 68 de su Reglamento, se reunieron los siguientes servidores públicos:

- **L.C.P. Irma Aréchiga Tapia**, Titular de la Unidad Centralizada de Compras.
- **Ing. Jesús Alejandro Guerrero Herrera**, Presidente del Comité de Compras y Titular del Área Requirente.

En cumplimiento de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. LPN/SC/02/2025 Segunda Emisión, referente a la **"Adquisición y Rehabilitación de Biodigestores"**, se procedió al acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones**.

Antecedentes

La JIRCO publicó el día 04 de agosto de 2025 la convocatoria correspondiente a la Licitación No. LPN/SC/02/2025 Segunda Emisión **Adquisición y Rehabilitación de Biodigestores**.

Desarrollo del Acto

Se recibió en tiempo y forma de manera física una única propuesta de la empresa **Buen Manejo del Campo S.A. de C.V.**, misma que presentó la documentación técnica y económica requerida conforme a lo establecido en las bases.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 72, fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, al haberse recibido únicamente una propuesta, no es posible emitir fallo, por lo que se declara **desierta** la Licitación Pública Nacional LPN/SC/02/2025 en su Segunda Emisión.

Se levantó constancia de los documentos presentados y se rubricaron las partes indicadas.

Siendo las 12:45 horas del mismo día, se dio por concluido el acto, levantándose la presente acta para constancia.

L.C.P. Irma Aréchiga Tapia
Titular de la Unidad Centralizada de Compras

Ing. Jesús Alejandro Guerrero Herrera
Presidente del Comité de Compras
Titular del Área Requirente.